

La banca de desarrollo en Centroamérica: la experiencia del Banco Centroamericano de Integración Económica

Aderak Quintana Estrada

Introducción

El financiamiento al desarrollo en América Latina experimentó un período de fuerte impulso, que permitió durante la etapa de sustitución de importaciones, destinar una importante cantidad de recursos para el financiamiento de grandes obras de infraestructura, proyectos de pequeñas y medianas empresas con problemas de acceso al crédito, que buscaban ampliar la base industrial, mejorar la agricultura, promover el turismo, la pequeña industria, el comercio exterior, y muchas otras que motivaran al sector empresarial a hacer lo mismo. Se crearon diversos bancos de desarrollo general y de sector especializado, con el fin de organizar y otorgar financiamiento a empresas paraestatales y programas especiales.

Bajo estas ideas se dio el impulso a la creación en Centroamérica, en el año de 1960, del Banco Centroamericano de Integración Económica, que surge para promover la integración económica, enmarcado por la creación del Mercado Común Centroamericano.

Después de haber experimentado la banca de desarrollo un fuerte impulso, le sigue un período de baja promoción, enmarcado en el Consenso de Washington, dominado por la idea de que las bajas tasas de inflación, la mayor movilidad de capitales y la apertura financiera generarían incrementos en los ahorros internos, fomentando un mercado nacional de fondos prestables a largo plazo, así como mayor acceso al ahorro externo.

Así, en los noventa, después de la presión por reducir la participación estatal en la economía y en el sector financiero, muchas de las instituciones financieras de desarrollo en Latinoamérica fueron reducidas de manera significativa o desmanteladas, debilitando los mecanismos tradicionales de financiamiento y fondeo de la inversión.

En este contexto, y con la ampliación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y República Dominicana (CAFTA-DR, por sus siglas en inglés) con Estados Unidos, el Banco Centroamericano de Integración Económica, ha reconfigurado sus funciones por los que originalmente fue fundado, enfrentándose a nuevas metas en el impulso a la integración económica, y teniendo como reto el financiamiento del desarrollo en la región.

* Maestro en Estudios Latinoamericanos, Investigador invitado en el Seminario de Economía Fiscal y Financiera.

Flujos de recursos y financiamiento en América Latina

Los orígenes de las instituciones financieras de desarrollo (IFD) se remontan en América Latina al siglo XIX, cuando estas surgen con nombres diversos, identificadas como cajas rurales, bancos, institutos de fomento, entre otros, y cuyo propósito era impulsar la producción en diversos sectores económicos. Es en los años treinta donde se inicia la creación sistemática de IFD, debido en particular a la crisis mundial de 1929 y la consecuente recesión que indujo a los gobiernos de los países de la región a asumir un papel activo en el fomento y la financiación de la producción.

Posteriormente, durante la segunda guerra mundial se interrumpe el flujo del comercio de bienes manufacturados hacia América Latina y se plantean nuevas estrategias de desarrollo “hacia adentro” y políticas de sustitución de importaciones, que se extienden en las décadas de los años cuarenta y cincuenta.

Para enfrentar los problemas de financiamiento de largo plazo, los mecanismos tradicionales, consideraban que la mejor forma de dotar de recursos a las pequeñas y medianas empresas con problemas de acceso al crédito, era con una banca de desarrollo que les prestara a tasas inferiores a las del mercado. La solución consistió en subsidiar la tasa de interés de la banca de desarrollo con recursos del Estado. Más tarde con el fortalecimiento de las instituciones multilaterales de desarrollo, se inició un ciclo de financiamiento con recursos de esos organismos. Pero, el verdadero problema no era el costo del dinero sino el acceso al mismo.

Bajo estas ideas se crearon diversos bancos de desarrollo general y de sector especializado, con el fin de organizar y otorgar financiamiento a empresas paraestatales y programas especiales para ampliar la base industrial, mejorar la agricultura, promover el turismo, la pequeña industria, el comercio exterior, y muchas otras que motivaran al sector empresarial a hacer lo mismo.

México es el primer país que vislumbra la necesidad de contar con un sistema de bancos de desarrollo. Como resalta FitzGerald [1988: 282], el período que comprende los años 1925-1940 se caracteriza por la construcción de instituciones económicas y el establecimiento del control nacional sobre los recursos nacionales como preludeo a la industrialización que surge a partir de 1940. La Depresión que brotaba en Nueva York en 1929 permite un proceso de reestructuración que involucra el cambio de los patrones de producción, comercio exterior, acumulación, distribución del ingreso, propiedad e intervención estatal.

En 1926 se había creado el Banco Nacional de Crédito Agrícola para apoyar a los grandes agricultores comerciales; en 1933 se crearon la Nacional Financiera (para la industria), el Banco Nacional de Obras Públicas, el Banco Ejidal (para la reforma agraria), el Banco Nacional de Comercio Exterior, el Banco Nacional Azucarero y el Banco Algodonero Refaccionario (...), estas instituciones formaron la base de un nuevo sistema financiero estatal que, en combinación con el Banco de México, pudo proveer financiamiento para la inversión del sector público y ejercer cierto impulso sobre la acumulación privada [FitzGerald, 1988: 306].

Posteriormente Chile crea en 1939 un organismo estatal de desarrollo industrial, la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo). En Argentina, el Banco de la Nación desempeñaba funciones similares. En Venezuela se creó en 1946 una Corporación Venezolana de Fomento. Brasil estableció años después el Banco Nacional de Desarrollo y la Superintendencia de Desarrollo del Nordeste, en Centroamérica, en 1960, se creó el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Ya a finales de los años setenta del siglo XX, en su mayoría, los países de la región latinoamericana contaban con instituciones oficiales para financiar el desarrollo, con varios bancos especializados y bancos regionales. Y operaban con asignaciones presupuestales iniciales, emisiones de valores en los mercados locales de dinero y de capital y descuento en el banco central. También se financiaban con la negociación de créditos externos, por medio de organizaciones extranjeras de crédito de proveedores, bancos oficiales y de organismos financieros internacionales.

A principios de los años ochenta, los países latinoamericanos enfrentan la crisis de la deuda que tiene sus orígenes en las devaluaciones de las monedas nacionales, resultado de los déficit comerciales de las balanzas de pagos, y por la caída de los precios de las exportaciones, principalmente de petróleo y materias primas, haciendo imposible el pago de la deuda externa. En este período se da por finalizando la etapa sustitutiva de importaciones, iniciando con ello las reformas de apertura de los sectores productivo y financiero.

Con las reformas financieras se da la apertura de la cuenta de capitales, en la que los organismos financieros internacionales dejan de ser los principales abastecedores de financiamiento. Generalizándose la idea de que las bajas tasas de inflación, la mayor movilidad de capitales y la apertura financiera generarían incrementos en los ahorros internos y externos, fomentando un mercado nacional de fondos prestables a largo plazo, así como mayor acceso al ahorro externo.

En los noventa, después de la presión por reducir la participación estatal en la economía y en el sector financiero, muchas de las instituciones financieras de desarrollo en Latinoamérica fueron reducidas de manera significativa o desmanteladas, debilitando los mecanismos tradicionales de financiamiento y fondeo¹ de la inversión. Las instituciones que siguieron operando no lo hicieron o no contaron con las políticas apropiadas para modernizar sus operaciones o ajustarse al nuevo contexto de apertura y “desregulación” financiera. El proceso de desmantelamiento fue encabezado por dos fenómenos, que según Studart [2002: 307] son los siguientes:

- i) las crecientes dificultades fiscales de Estados durante los ochenta forzaron a un atrincheramiento fiscal, reduciendo fondos fiscales y parafiscales disponibles para la inversión productiva.
- ii) la visión predominante que la apertura financiera y la desregulación incrementarían las fuentes de fondos externos y privados para financiar la inversión, respectivamente.

Al irse transformando las formas tradicionales de financiamiento, se sustituyen los mecanismos domésticos para financiar la inversión por flujos de capital extranjero, en donde la mayoría de empresas nacionales –específicamente pequeñas y medianas– nunca habían tenido acceso a este tipo de mercados, en donde la oferta de flujos de capital son altamente volátiles. Las mayores empresas que han podido financiar su inversión con préstamos externos bancarios o emisiones de bonos en el mercado internacional, han incrementado su exposición a las variaciones del tipo de cambio y de las tasas de interés externas.

En este escenario la inversión extranjera, directa como indirecta, juega un papel en el financiamiento de la inversión, aunque de manera desigual y en gran medida secundaria a lo largo de la región. Pero, las economías latinoamericanas al recibir este tipo de inversiones de manera desigual, ya que los intereses políticos y económicos de los inversionistas internacionales se trasladan y concentran en los países desarrollados, generan una desigual distribución de las inversiones, mientras que simultáneamente, el esfuerzo

¹ El fondeo es básicamente un proceso que transforma el vencimiento de los pasivos. En consecuencia, se dice que se realiza un proceso de fondeo cuando un empresario emite acciones para pagar deudas de corto plazo de proyectos de inversión de largo plazo [Studart, 2002: 295].

de los gobiernos a través del gasto público en inversión se reduce. Lo cual, ha venido polarizando aún más las regiones, sectores y áreas productivas.

En los años noventa, del total recibido (de inversión extranjera directa) por los países subdesarrollados (119 997 millones de dólares), América Latina y el Caribe recibieron 43 569 millones de dólares y la región de Asia y Pacífico, 70 066 millones de dólares. En los años ochenta, los países desarrollados recibieron 97% de la IED y 75% de las inversiones indirectas. De esas inversiones, 81% provenían de inversionistas de los propios países desarrollados (...). En los años noventa, las economías desarrolladas recibieron 266 548 millones de dólares y las subdesarrolladas 119 997 millones de dólares. Seguramente en la primera década del siglo XXI la tendencia será la misma, pues entre 2001 y 2003 los países desarrollados recibieron 507 738 millones de dólares, casi siete veces más que en el decenio de los ochenta; y los países subdesarrollados, 175 759 millones, ocho veces más que en ese mismo período [Girón, 2006: 40-41].

Pareciera que la mayor integración financiera proporciona recursos para financiar el desarrollo, pero no es así, ya que los países subdesarrollados al enfrentarse a un proceso de integración desigual y caracterizada por una ausencia de mecanismos apropiados para financiar la acumulación de capital, con una reducida diversificación de fuentes de financiamiento y apretados calendarios de vencimiento, además de un reducido mercado de títulos, se generan desventajas frente al mundo desarrollado [Studart, 2002: 305-306].

Así, está específica dinámica de la integración financiera ha conllevado a un proceso de sobre endeudamiento de créditos internacionales en los mercados de capitales, y sobre préstamos en los mercados internos. Ello estimula, dada la ausencia de mecanismos de financiamiento de largo plazo, que los agentes nacionales frente a la apertura financiera, cambien la asimetría en los vencimientos por desequilibrios en el tipo de cambio. Por tanto una economía financieramente cerrada con mecanismos financieros subdesarrollados es vulnerable a cambios en la tasa de interés interna, mientras que en economías abiertas, con las mismas características, la inestabilidad financiera puede ser desencadenada por variaciones en la tasa de interés internacional y movimientos en el tipo de cambio.

Por tanto, los flujos financieros no han contribuido sustancialmente al crecimiento sostenido de los mercados de capitales primarios, que son los que podrían proveer de fuentes adicionales de financiamiento y fondeo para la inversión de empresas privadas, en cambio generaron niveles de exposición peligrosos para los prestamistas públicos y privados.

Adicionalmente, en los países subdesarrollados los flujos financieros externos en la mayoría de los casos han provocado burbujas en los mercados de capital. Estas burbujas tienden a ser contraproducentes al proceso de desarrollo del financiamiento, porque los mercados de capital son altamente delgados y volátiles, constituyendo una base débil para el financiamiento de la inversión de largo plazo.

La desarticulación de las regulaciones estatales que permitían un financiamiento estable para la inversión, aunado a la inestabilidad cambiaria y de las tasas de interés en los mayores mercados financieros del mundo ha llevado a verdaderos cambios estructurales en éstos, sin que aparezca la capacidad de ofrecer financiamiento estable y de largo plazo imprescindible para la expansión de las capacidades productivas.

Frente a este panorama, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) se enfrenta al reto de otorgar financiamiento estable y de largo plazo, factores necesarios para fortalecer y promover la integración regional. Pero el reto mayúsculo es que tiene que sobrevivir en la actual fase de la globalización financiera, que se encuentra enmarcada por la liberalización financiera que ha creado nuevas oportunidades de financiamiento. Caracterizada principalmente por la disminución de la deuda contratada, por parte de empresas y gobiernos, con la banca comercial internacional e instituciones multilaterales, compensada con el aumento de los créditos vía la emisión de valores que promueven la modificación de los métodos tradicionales de financiamiento. Por lo que el BCIE se tiene que transformar para responder a las nuevas necesidades del entorno regional.

Integración y financiamiento en Centroamérica

Posteriormente a la etapa de la posguerra, el sector estatal tomó un papel más activo en el desarrollo. Así a finales de los cincuenta y principios de los setenta se crearon nuevas instituciones, algunos servicios públicos pasaron del sector privado a control del Estado. La participación estatal en el modelo de desarrollo se vio limitada por restricciones financieras; y para mantener un nivel aceptable de la capacidad importadora y de inversión estatal el crecimiento del gasto era financiado con ahorro interno y externo [Rosenthal, 1984: 27].

Sin embargo, se trata de un período caracterizado por la promoción de la integración económica, por lo que se establece el Mercado Común Centroamericano con la intención de ampliar el mercado interno. También se implementa una política de fomento al sector manufacturero que contribuye

a impulsar una estrategia de industrialización sustitutiva de importaciones limitada, conviviendo con el capital externo que participaba en actividades tradicionales de exportación, constituyendo estas últimas la fuente principal de dinamismo para esas economías.

“La justificación principal para la integración económica de Centroamérica era la reducida dimensión de los mercados nacionales individuales. (...) En vez de la creación inmediata de una unión económica, la CEPAL propuso a los gobiernos centroamericanos la adopción gradual de un proceso de “integración limitada acompañada de una política de reciprocidad comercial e industrial” (...). La meta de esa integración “limitada y gradual” fue otorgar trato preferencial a ciertas manufacturas, como un incentivo para la industrialización” [Cohen, 2003: 432-433].

La realidad que enfrenta la región puso en evidencia que ningún país podía generar su propio desarrollo con la aplicación de políticas de promoción del mercado interno, por ser economías muy reducidas. Factor que constituye un obstáculo para expandir el crecimiento de la producción.

La salida ha sido la integración regional, siendo la estrategia central en la política de crecimiento y desarrollo de estos países, por lo menos durante los últimos casi cincuenta años. La integración ha permitido conformar una economía que representa aproximadamente 4.4% del PIB Latinoamericano,² y un mercado regional de 35 millones de habitantes. Magnitudes que aun siguen siendo pequeñas en comparación con otras economías latinoamericanas, pero no así para la región misma.

Ya instaurado el Mercado Común Centroamericano, se conformó una institución financiera que daba el respaldo a este proyecto. Fue en 1960, que Guatemala, Honduras y El Salvador suscriben el Tratado de Asociación Económica para permitir la libre circulación de personas bienes y capitales entre sus territorios, con el propósito de crear un Fondo de Desarrollo y Asistencia, lo que constituye el antecedente medular de lo que sería el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Es en el año de 1960, cuando Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua suscriben el Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica en la ciudad de Managua, Nicaragua. Quedando inaugurado formalmente el 31 de mayo de 1961, abriendo sus oficina el 1 de se-

² Calculado a partir de datos tomados del Banco Mundial, cifras correspondientes al 2006 del PIB en precios en paridad del poder adquisitivo. El dato considera a Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

tiembre del mismo año en Tegucigalpa, Honduras, sede central del BCIE. Costa Rica se adhirió al convenio hasta el año de 1963 [Velásquez, 2005: 3].

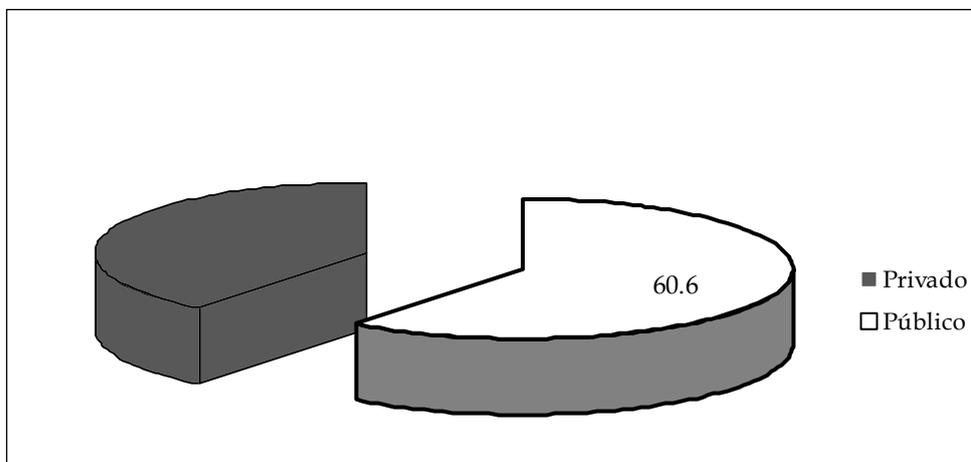
Los países fundadores desde el año de 1989, procedieron a suscribir el Protocolo de Reformas al Convenio Constitutivo, mediante el cual se permite la participación de países extrarregionales como socios del Banco. Siendo el caso de México y República China (Taiwan), socios desde 1992. Argentina desde 1995, Colombia desde 1997, y España desde 2005. Panamá y República Dominicana son países beneficiarios no fundadores y socios extrarregionales desde 2007. Belice es país beneficiario no fundador desde 2006.

La participación de socios extrarregionales le permite al BCIE, además de obtener mayores recursos, diversificar el riesgo no sólo en el tipo de sectores y agentes o beneficiarios, también lo diversifica geográficamente [citado por Fernando García, BCIE, 2002: 104].

El BCIE ha sido tradicionalmente el brazo financiero del proceso de integración en la región. Opera principalmente a través de préstamos de interés moderado y generalmente financia proyectos de infraestructura dentro de la región.

A diferencia de muchas instituciones multilaterales de financiamiento al desarrollo, el BCIE financia entidades tanto del sector público como del privado. Sus recursos en el año de 2007, tuvieron como destino financiar proyectos del sector privado, representando 60.6% del total de recursos y el resto 39.4%, tuvo como destino financiar proyectos del sector público (ver gráfica 1).

Gráfica 1
Movilización de recursos por Sector Institucional 2007



Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en el Banco Centroamericano de Comercio Internacional, <<http://www.bcie.org/>>

En su carácter de organismo financiero del Programa de Integración Económica de acuerdo con su convenio constitutivo, el banco es simultáneamente una entidad financiera de desarrollo y una institución de promoción y ejecución económica a través de su política sectorial de inversiones. Los préstamos al sector privado se otorgan principalmente mediante el mecanismo de intermediación con bancos elegibles del área, aunque también se da el caso de préstamos directos cofinanciados.

El BCIE canaliza sus recursos a través de cuatro fondos mediante los cuales se cumplen los programas y proyectos del Banco [Velásquez, 2005: 14-18]. Estos son los siguientes:

- *Fondo Ordinario*: tiene como objetivo otorgar financiamiento a los requerimientos de preinversión e inversión de proyectos industriales, agropecuarios, compras de acciones que propicien la capitalización de las empresas, préstamos para servicios y turismo y especialmente el desarrollo de obras rurales consideradas de interés en el sector privado.
- *Fondo Centroamericano de Integración Económica*: facilita recursos a los gobiernos, organismos regionales, gobiernos locales y municipales, instituciones oficiales autónomas e instituciones de economía mixta (gubernamental y privada).
- *Fondo Financiero de la Vivienda*: financia la construcción de viviendas para grupos de estratos sociales bajos y medios de la población, mediante préstamos directos y el redescuento de hipotecas a instituciones de vivienda de la región.
- *Fondo de Desarrollo Social*: su objetivo principal es el de financiar proyectos de interés social. En proyectos de educación y formación profesional, salud e higiene, vivienda de interés social, industria artesanal, construcción de acueductos rurales y pequeñas obras de riego, construcción de caminos actividades de desarrollo social económico de interés para los países miembros.

La utilización de sus recursos en la región tienen como destino primordial las principales economías que conforman el Mercado Común Centroamericano. Los recursos han registrado un crecimiento durante el período 2001-2007 de 9.9% anual. En donde en el año de 2007 Guatemala recibió 1 192 millones de dólares que representó 30.23% del total de los recursos. El Salvador recibió 15.6% del total de los recursos, Honduras 20.4%, Nicaragua 10.5% y Costa Rica 23.1 por ciento.

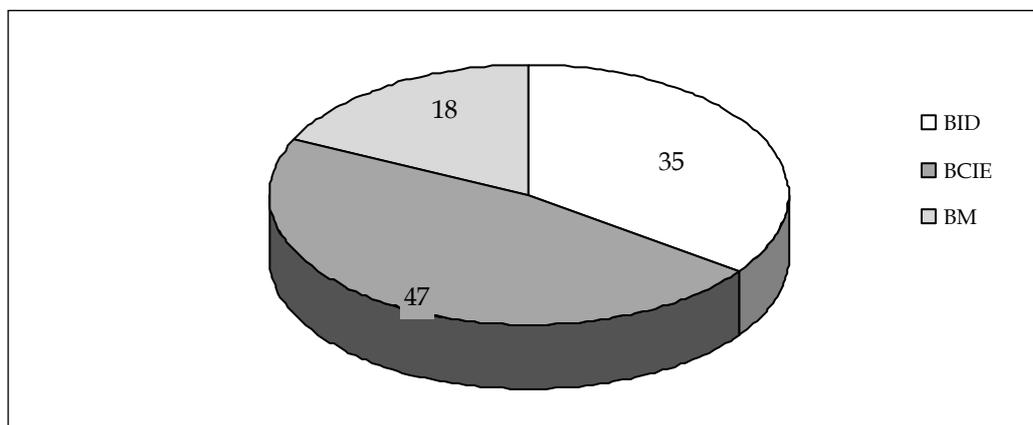
Cuadro 1
Cartera de préstamos por país 2003-2007
(millones de dólares)

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Guatemala	471.5	560.4	565.3	546	633.2	921.4	1192.6
El Salvador	341.7	505.4	735.2	695.6	732.8	703.1	618.1
Honduras	563.1	535.6	502.7	624.6	694.3	747.1	805.9
Nicaragua	470.1	481.6	476.8	280.3	342.4	438.1	415.2
Costa Rica	381.6	481.6	588.1	642.9	775.9	868.4	912.8
Total	2 228.0	2 564.6	2 868.1	2 789.4	3 178.6	3 678.1	3 944.6

Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en el Banco Centroamericano de Comercio Internacional, <<http://www.bcie.org/>>

El BCIE en la actualidad constituye el principal canalizador de recursos para el desarrollo en América Central. Durante el período 2000-2005 aportó a la región 47% de los recursos provenientes de la banca multilateral, por encima del Banco Interamericano de Desarrollo que registró 35% y del Banco Mundial con 18 por ciento (ver gráfica 2).

Gráfica 2
Fuente de recursos para el desarrollo de Centroamérica 2000-2005



Fuente: elaborado a partir de datos disponibles en el Banco Centroamericano de Comercio Internacional, <<http://www.bcie.org/>>

En Centroamérica el BCIE tiene una fuerte participación en el otorgamiento de financiamiento para la integración y el desarrollo, compitiendo con instituciones como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, ambas con una fuerte participación en el América Latina. Por lo que el BCIE es una institución que se ha fortalecido regionalmente pero que a pesar de ello sigue enfrentando números retos económicos, financieros y sociales.

Retos actuales del BCIE

La región centroamericana presenta indicadores alarmantes de desigualdad y pobreza. La política económica de contracción y restricción, enmarcada en el *Consenso de Washington*, ha provocado que se vea reducida la capacidad del sistema económico para generar las condiciones necesarias para mejorar la situación.

Reflejo de ello es que los niveles de pobreza y desigualdad son elevados, en donde por ejemplo “la región³ no sólo constituye una de las de menor ingreso per capita en América Latina (2 165 miles de dólares en el año) sino que al mismo tiempo presenta los mayores niveles de desigualdad en la distribución del ingreso, siendo el promedio aritmético de los coeficientes de Gini⁴ del Istmo Centroamericano y República Dominicana de 54.7%, 20% de los mayores ingresos familiares representan más de 20 veces el ingreso de 20% más bajo (estas relaciones son de 54.8% y de 22.7 veces para el promedio de 18 países de América Latina)” [Gómez, 2005: 10] (ver cuadro 2).

Para aminorar dicha situación, estos países se han apoyado en la migración y las remesas como una política social de facto para hacerle frente a las presiones que el crecimiento poblacional ejerce sobre la demanda de empleo y de servicios sociales básicos. “Entre 200 y 300 mil centroamericanos intentan migrar cada año a Estados Unidos por medios legales o ilegales; en 2005, las remesas enviadas por los centroamericanos residentes en Estados Unidos alcanzaron casi 8 000 millones de dólares” [Acevedo, 2007: 7].

³ Comprende, el Istmo Centroamericano, Belice y la República Dominicana.

⁴ El coeficiente de Gini es un indicador que varía entre 0 (plena igualdad) y 1 (plena desigualdad).

Cuadro 2
Centroamérica: pobreza, indigencia,
distribución del ingreso y bienestar.
2002-2005

	Pobreza ^a	Indigencia ^a	Coefficiente de Gini ^b	PIB per cápita dólares ^c
Costa Rica	19.0	8.0	0.47	4,491
El Salvador	43.0	18.0	0.53	2,467
Guatemala	52.0	26.0	0.48	2,515
Honduras	71.0	47.0	0.55	1,107
Nicaragua	63.0	36.0	0.55	895
América Latina	36.0	15.0	-	-

Fuente: Acevedo, 2007.

Porcentaje del total de hogares. Los hogares en situación de pobreza se definen como aquéllos cuyos ingresos son inferiores a dos canastas básicas de consumo, mientras que aquellos en situación de indigencia son los que tienen ingresos inferiores a una canasta básica de consumo.

^a Los hogares pobres incluyen a los indigentes. En El Salvador y Nicaragua las cifras corresponden a 2001.

^b En Honduras, corresponde a 1999, en Nicaragua a 2001.

^c Corresponde al 2005.

Además de la migración, el sector de las pequeñas y medianas empresas (Pymes) complementa la salida a la presión social. Se estima que en la región existen unas 20,000 Pymes, sin incluir las microempresas del sector informal [Bulmer-Thomas y Kincaid, 2001: 61]. La realidad es que el crecimiento de las Pymes —las que proporcionan cerca de la mitad de los empleos— depende del acceso al crédito, el cual en el mejor de los casos acceden de manera marginal y limitada. Inclusive, los esfuerzos del BCIE por otorgar las condiciones económicas, financieras y administrativas para otorgar acceso al financiamiento barato, son limitados.

Es de más mencionar que la gran empresa enfrenta menos dificultades, dado que tiene acceso al mercado internacional de capitales a tasas de interés menores o bien puede financiar su expansión con dividendos no pagados.

La situación desigual en el proceso de integración económica también es evidente. Por ejemplo las exportaciones se concentran en tres países (Costa Rica, El Salvador y Guatemala). La mayoría de las exportaciones tienen como destino el mercado mundial, apoyadas por el acceso privilegiado a los mercados de Estados Unidos y la Unión Europea de que disfruta la región,

haciendo poco atractivo y hasta cierto punto innecesario la exportación al resto de la región.

Es posible que ello sea cierto en el caso de las grandes multinacionales, donde elevar la producción con bajos costos requiere de inversiones mucho mayores que las que incluso el mercado regional puede justificar. Sin embargo, para la mayoría de las Pymes, el mercado predominante es el interno. Las Pymes carecen de los recursos, conocimientos y experiencia para exportar al mercado regional, y mucho menos al mercado mundial. Por lo que creemos que estos recursos podrían ser suministrados por el BCIE

Este panorama económico-social no debe de ser ignorado por los funcionarios del BCIE, ya que las políticas financieras de esta institución deben de contribuir a aminorar los factores sociales negativos, necesario para construir una sociedad mas justa.

A manera de conclusión

El BCIE es una institución financiera de desarrollo que durante ya casi cincuenta años ha sido central en el proceso de promoción de la integración centroamericana. En la actualidad la institución se enfrenta a un mundo cambiante que delinea un entorno vulnerable. Por el ello el BCIE no sólo debe responder a la política de una mayor integración sino diseñar políticas financieras que contribuyan a mitigar los efectos negativos de la globalización y liberalización financiera.

La región centroamericana registra altos índices de pobreza y desigualdad, y al mismo tiempo hay grandes rezagos en infraestructura social y productiva. Y si a ello le agregamos que es una región vulnerable a catástrofes y desastres naturales. El BCIE enfrenta nuevas oportunidades de promoción de inversión, principalmente en sectores como la vivienda, energía, agua, transportes y telecomunicaciones. Infraestructura necesaria para mejorar las condiciones sociales.

La política de promoción al comercio interregional, debe centrarse en apoyar a la expansión y el crecimiento de las Pymes, que como vimos son unidades importantes y centrales en la generación de empleos.

Además, las políticas financieras y económicas del BCIE no deben ignorar el entorno vulnerable generado por la mayor apertura de los mercados. Por lo que el diseño y aplicación de programas nacionales y regionales no deben ignorar este entorno.

Para poder enfrentar estos retos, El BCIE debe posicionarse frente a las otras instituciones financieras multilaterales que tiene fuerte injerencia en la región. Centrando sus esfuerzos en la promoción de políticas que faciliten la obtención de recursos y en condiciones mejores, con tasas de interés, plazos, garantías con mayores ventajas que por sí solo un país o una empresa privada puede obtener. Condiciones necesarias, aunque no las únicas, para promover el desarrollo regional.

Bibliografía

- Acevedo, Carlos [2007], *Gasto Público Social y Procesos Presupuestarios en Centroamérica*, 24 de enero (consultado el 22 de noviembre de 2007), disponible en: <<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN028014.pdf>>.
- Banco Centroamericano de Integración Económica, <<http://www.bcie.org/>>
- BCIE [2002], *Conferencia Regional: el desarrollo y la integración de Centroamérica en el siglo XXI* (Transcripción), 27 de julio de 2001 (consultado el 19 de agosto de 2008), disponible en: <<http://www.bcie.org/spanish/publicaciones/biblioteca/index.php>>
- Bulmer-Thomas, Victor y A. Douglas Kincaid [2001], *Hacia un nuevo modelo de desarrollo regional*, FLACSO-Costa Rica, noviembre 2001 (consultado el 1 de abril de 2008), disponible en: <<http://www.flacso.or.cr/fileadmin/documentos/FLACSO/cuaderno121.pdf>>.
- Cohen, Isaac [2003], "Sustitución de importaciones e integración económica en el desarrollo de Centroamérica (1950-1980)", en Cárdenas, Enrique, José Antonio Ocampo y Rosemary Thorp (comps.), *Industrialización y Estado en la América Latina: la leyenda negra de la posguerra*, México, FCE, pp. 422-449.
- FitzGerald, E.V.K. [1988], "La restructuración a través de la depresión: el Estado y la acumulación de capital en México, 1925-1940", en Thorp, Rosemary (comp.), *América Latina en los años treinta: El papel de la periferia en la crisis mundial*, México, FCE, pp. 281-313.
- Girón, Alicia [2006], "Obstáculos al desarrollo y paradigma del financiamiento en América Latina", en Eugenia Correa y Alicia Girón (coords.), *Reforma financiera en América Latina*, Argentina, CLACSO-UNAM-IIEC, pp. 27-46.
- Gómez Sabini, Juan Carlos [2005], "La tributación a la renta en el Istmo Centroamericano: análisis comparativo y agendas de reformas", en CEPAL, *Serie macroeconomía del desarrollo*, núm. 37, julio (consultado el 26 de enero de 2007), disponible en: <<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publica>>

ciones/xml/7/22447/P22447.xml&xsl=/de/tpl/p9f.xsl&base=/de/tpl/top-bottom.xsl>.

- Lizano, Eduardo [2000], *Los 40 años del Banco Centroamericano de Integración Económica*, 27 de octubre de 2000 (consultado el 11 de agosto de 2008), disponible en: <<http://www.bcie.org/spanish/publicaciones/libros/40aniversariobcie.pdf>>
- Rosenthal, Pert [1984], "Principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la posguerra", en CECADE-CIDE, *Centroamérica. Crisis y política internacional*, México, Siglo XXI, pp. 19-38.
- Studart, Rogério [2002], "Liberalización financiera, mecanismos de financiamiento de la inversión y el crecimiento: elementos de preocupación", en Mántey, Guadalupe y Noemi Levy (coords.), *Globalización financiera e integración monetaria: una perspectiva desde los países en desarrollo*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, pp. 289-315.
- Velásquez García, Jackeline (2005), *Banco Centroamericano de Integración Económica*, (consultado el 28 de febrero de 2008), disponible en: <http://www.iiij.derecho.ucr.ac.cr/archivos/documentacion/derecho_economico_internacional/2005/Velasquez_Garcia_Jackeline/Trabajo_de_Investigacion,Banco_Centroamericano_de_Integracion_Economica.pdf>